

Segar para vivir

trada la vida. Aun en la de sus bellas concepciones, encierra siempre un dolor una lágrima. Que el Destino ha querido de un tan extraño modo la vida humana felicidad, que solo el hombre despejar en ella éstas penas. Tedio. Dolor.

cuando reástanos a nuestro vivir de un sueño para darlas al cálculo y reflexión. Desarraigamos del alma y desposamente las ilusiones, esforzados con premura en hacerlas morir. El lamentable de nuestra previsión! Los experimentados, arrancada la venda de los ojos sienten con fuerza la desesperación de vivir despiertos. ¿No es poco que se ríe ayer por el criterio de haber sabido vencidos creyéndose vencedores? ¿huillados por soberbios? ¿Que la vida, es parodia de lo que en su pensamiento fué tal idea? ¿Su consuelo, si se pudiera para el dolor de no alcanzar nunca tener conciencia de la horrible condición?

¿Cuanto nacer es nuestro crimen y su fatal expiación; por cuanto la parte que la presentimos horrible, aún en las múltiples horas del sufrimiento, no voluntaria redención de nuestra culpa; ¿cuanto todo lo que suele ser lenitivo de nuestra virtual dolencia lo vemos absurdo y monstruoso; y la es una perpetua, la felicidad quimera, y la ilusión espejísimo, ya que estorzarse en rigiéndose solo por la reflexión? ¿Por qué soñar en una o gran parte de nuestra vida?

Embrigaos, recomienda Baudelaire, de una de estas cosas: de amor, de virtud o de vino. Tal vez en ellas se encuentre la clave para descifrar el jeroglífico de nuestra felicidad. Ser enamorado, místico o borracho equivale a labrarse en la tierra, el cielo o en el propio cerebro, un paraíso.

El anuncio nos enseña: «Diluye en tu vida un grano de locura».

FRANCISCO RUIZ.

GANADEROS

Se ofrece maíz del país, en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Para detalles y peticiones dirijanse

MODESTO VILLARREAL GUTIERREZ, 7. = POZOBLANCO

SECCIÓN DE NOTICIAS

NUEVO JUEZ

Tomado posesión de su cargo el Juez de instancia e Instrucción de este partido don D. Camoyán y Pascual, que lo era de Velutubio.

SOBRE EL ALUMBRADO PÚBLICO

El día próximo anterior se reunió la Junta municipal al objeto de dar lectura del acta que se le presentó para la contratación del alumbrado público de esta población por medio de la electricidad, y adoptar el procedimiento en vista del resultado. En estos extremos recayeron los siguientes acuerdos: enterados los asistentes del objeto que se trata en la subasta.

2.º Que por la misma Comisión que entiende en este asunto, sea reformado el pliego de condiciones de dicha subasta, con arreglo a ciertas bases inspiradas en el sentido de dar facilidades a los postores en los contratos que puedan celebrar con los particulares y la supresión de ciertas penalidades, con el fin de celebrar nueva subasta con estas modificaciones.

BALANCE DE FONDOS MUNICIPALES

En la tabla de anuncios del Ayuntamiento se haya expuesto al público el balance de las operaciones municipales de contabilidad verificadas en el mes de Julio del presente año y cuyo resumen es como sigue:

	Pesetas
Importan los ingresos por todos los conceptos	85.873'61
Idem los gastos por idem	84.389'61
Existencia en caja con este día	1.484'00

SOBRE LOS ACEITES

De los 75.000 kilos que se han concedido por la Junta de Subsistencias, al precio de tasa, para los pueblos de la provincia, han correspondido a Pozoblanco 4.500. Nos consta que la distribución se ha hecho con estricta justicia, y que la gestión de nuestro Diputado Sr. Barroso en este asunto ha sido muy activa y merecedora del aplauso de todos.

IMPORTANTE

En el próximo número abriremos una Sección con los precios de los principales artículos que se cotizan en nuestros mercados y cualquiera otra información de interés sobre este particular.

También informaremos sobre los tipos de cotización de los principales valores bursátiles, con arreglo a las publicaciones oficiales.

NOTA

Rogamos á nuestros suscriptores que si dejaren de recibir algún número del periódico, dirijan sus reclamaciones a esta Redacción. (Círculo Liberal)

AL PÚBLICO

En la Redacción de éste periódico se reciben avisos para anuncios y suscripciones.

ANUNCIO

Pueden adquirirse números sueltos de este periódico, en los Talleres donde se imprime (Wilson 8) y en la Librería de la Estación.

LIBROS Y REVISTAS

En esta sección daremos cuenta de las publicaciones que se nos remitan.

REGISTRO CIVIL

Desde el 11 al 17 de Agosto 1920

NACIMIENTOS

Antonio Santiago, hijo de Secundino Rojas Muñoz y de Cesarea Rodriguez Garrido.—Eusebio Martín, hijo de Francisco Fernández Molina y de Antonia Morales Muñoz.—Juan Hilario, hijo de Juan Jurado Fernández y de María Damián Cantador.—Blas Joaquín, hijo de Gonzalo de Torres Gutierrez y de Francisca Fernández Campos.

MATRIMONIOS

Juan Pedro Gonzalez Cascos con Francisca Petra Amor Priego.

DEFUNCIONES

Isabel Cabrera Pedrajas, hija de Francisco y de Paula.—Miguel Andrés Sánchez Carpio, hijo de Pedro y de Damiana.—Pedro Dominguez Castro, hijo de Pedro y de Emiliana.—Alfonso Morales García, viudo de María Paula Cabrera Calero.—Socorro Cabrera Villarreal, hija de Pedro y de María.—Lidia Dueñas García, hija de Angel y de Ursula.—Francisco Navarrete Fernández, hijo de Francisco y de Catalina.—María Benilde Sepúlveda García, hija de Manuel y de Isabel.

RESUMEN.

Nacimientos 4.
Matrimonios 1.
Defunciones 8.

Imprenta de Pedro López Pozo.

Banco Matritense, S. A. FUNDADA EN 1911.—Capital en 31 de Julio de 1919 de 100 millones de pesetas. Cereal, propone que se invite a los particulares para que cedan al Ayuntamiento el que tengan que este verifique su

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS EN: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar, San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Rio, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: Devengarán un interés con sujeción á los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

OFICINAS EN POZOBLANCO, CALLE DE JESÚS, 9.

“LA MAGDALENA”

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique García y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

— OPERACIONES —

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

Rafael Dueñas Moreno

— SASTRERIA —

Muñoz de Sepúlveda, 22

JUNTO A CORREOS

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se investiga el grado de acidez de los aceites de olivas, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc.

BALONES DE OXÍGENO SIEMPRE PREPARADOS

— SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE —

Depósito exclusivo de las Especialidades de la Farmacia Americana

FARMACIA MODERNA DE **JUSTO CASTRO MUÑOZ**

PLAZA DE CANALEJAS, 6, (Mercado).—POZOBLANCO

Establecimiento de Tejidos

— DEL REINO Y EXTRANJEROS —

NOVEDADES EN GÉNEROS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

= ESPECIALIDAD EN SUS BUENAS CLASES DE GÉNEROS =

Guillermo Caballero Muñoz

Puntillas, Encajes, Tiras bordadas y adornos. - Paquetería, Pa-samanería y Generos de Punto. - Lencería de hilo de las acreditadas fábricas de Rentería y otras. - Holandas de hilo superiores.

11, JESÚS, 11. — POZOBLANCO.

SOCIEDAD FABRIL **MUÑOZ Y COMP.ª**

— Pozoblanco —

Lavadero de lanas. Fábrica de Hilados y Tejidos de Pañería. Aprestos. Tintes y Acabados.

Especialidad en Bayetas, Vicuñas y Melton

DINERO

La persona que desee colocarlo á buen interés y en inmejorables condiciones, en cantidades que excedan de 5.000 pesetas, puede dirigirse al Procurador de este pueblo, Antonio Varo, calle Andrés Peralbo, núm. 11.

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que estan de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

La Defensa

D. Francisco Ruiz Sánchez
ADMINISTRADOR
D. Emilio García Rodríguez

Periódico semanal, órgano del Partido Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscrip.

Año. 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios — — —

precios convencionales.

Redacción y Administración, Círculo Liberal

NUESTRO SALUDO

A la opinión

Tras un periodo de laboriosa gestación en que se puso a prueba nuestra firme y decidida voluntad por ser útiles al mejoramiento material e intelectual de este pueblo y los de su partido, ve la luz pública este semanario con el simbólico título LA DEFENSA cuyo significado es más profundo y cuya interpretación mas amplia de lo que a muchos pudiera parecer.

Aspiramos mas que a defendernos a defender los intereses generales de nuestra localidad; a estimular su desarrollo y su progreso; a facilitar su marcha por los caminos de la perfección y de la cultura; a cooperar en fin en toda obra que pudiera redundar en su beneficio.

Para lograrlo contamos con el apoyo decidido de la organización política a que pertenecemos; con el de todas las personalidades, que con el mismo caracter, nos representan en las diversas esferas de la Administración pública; con el concurso de plumas prestigiosas que darán interés y amenidad a estas páginas; con el esfuerzo de nuestros redactores y colaboradores, que en gran número y dotados de indiscutibles méritos y de sólida cultura, desarrollarán el programa que indicamos, razonarán luminosamente sus extremos, y complementando tan noble empresa, procurarán algún día su ejecución, por quien pueda y deba hacerlo.

El periódico que hoy os ofrecemos con el nombre LA DEFENSA, tendrá un caracter lo suficientemente amplio para contener muy grandes ideales y alentará muy grandes aspiraciones; lo suficientemente justo, para merecer el aplauso de sanos criterios y de honradas conciencias; lo suficientemente sincero para imponer la verdad sobre el egoísmo y la conveniencia; y defendiendo la libertad, la justicia y la verdad, que a nadie veja y a todos importa, defendemos el interés general y el bienestar común.

Por esto confiamos en que su publicación será acogida con simpatía.

A la Prensa

Reciban nuestro cordial saludo todos los periódicos españoles y muy en especial el de la localidad y los de la capital de esta provincia.

Con vosotros venimos a compartir la ruda tarea de llevar al público vivas corrientes de progreso y de cultura; como vosotros seremos fieles cumplidores del deber, rindiendo en pro de los intereses generales, la mayor suma de energías y el mayor número de esfuerzos que nuestro ser nos permita.

Esperamos de vosotros una acogida benévola que nos dará mas alientos en el trabajo y mas firmeza en la acción, y el fraternal y poderoso auxilio que necesitamos para dar cima a nuestra empresa. Y en ello confiados, sea para vosotros nuestro saludo, el mejor anticipo de nuestra gratitud.

A nuestros amigos

Para vosotros muy en especial, los que sentís honda simpatía por los principios liberales democráticos, se hace este periódico.

El será siempre eco fiel de vuestra opinión sobre los problemas de interés general y local, cuyas soluciones tienden al engrandecimiento de la Nación, de nuestro Valle y de nuestro pueblo.

Con él tendreis un órgano de comunicación, que os permita cambiar, de un modo eficaz y rápido, vuestras impresiones sobre los asuntos públicos, con el resto de vuestros amigos; y al mismo tiempo el medio sencillo de hacer llegar a vuestros representantes el ruego o petición que en beneficio de nuestros pueblos o de nuestras organizaciones, creáis prudente formular.

En él en fin encontrareis la mejor tribuna para dirigiros al público, propagando vuestras iniciativas o defendiendo vuestras opiniones; para significar vuestro aplauso, o vuestra cen-

sura, o vuestra protesta, en nombre del interés general, contra tal o cual actuación administrativa, contra tal o cual gestor de los negocios públicos; para defenderse contra la arbitrariedad, estimular nobles empresas, condenar injusticias, desenmascarar lo falso y honrar lo verdadero; para hacer en fin labor de fraternidad, prestar y pedir apoyo, defenderse y defender vuestro ideal y los intereses de los pueblos en que vivís.

LA DEFENSA se hará mejor con la unión de todos vosotros.

A los pueblos del Valle

No tratamos de hacer un periódico exclusivamente para Pozoblanco; este para con los demás pueblos del partido, tiene deberes, sinó de orden administrativo, de otra índole, que cumplir. Vuestro progreso y bienestar, tiene afinidades estrechas con el suyo; las vidas son armónicas y recíprocas y el mútuo auxilio es deber de existencia. Por eso, al tomar Pozoblanco la iniciativa de fundar un periódico, no quiere ceñirlo al exiguo campo de su población; más aún, en la ocasión presente, lo exige su fisonomía y su caracter; desarrollando la fuerza expansiva que su credo le presta, aspira este periódico a difundirse por todos los pueblos del Valle, a identificarse con ellos; a interesarse en sus pro-

blemas y por sus aspiraciones, a llenar el fin que lograría una publicación similar nacida en su seno.

Bastaría solo el decidido concurso de nuestros amigos en esos pueblos para conseguir nuestro propósito; y contando con él podemos augurar un ruidoso éxito a estas páginas, porque ellas recogerían de un solo golpe todas las manifestaciones de la vida pública en el Valle de los Pedroches, unificarían su sentir y su fuerza y el fruto habría de ser común y abundantísimo.

Nuestro Programa

Es político y social. Aquel como medio; éste como fin.

En lo primero nos preside una idea, la más progresiva, dentro del régimen, entre las que señalaron como viables en la política española, los últimos acontecimientos que conmovieron el mundo.

El partido liberal democrático, es en nuestro parecer, el medio apto y posible para llenar cumplidamente los fines que pretendemos.

Por su espíritu amplio y progresivo, por su arraigo en la opinión, por su ejecutoria gloriosa en la política nacional, que da confianza de presente y esperanza en el porvenir, todos son poderosos motivos para que inspire nuestra labor de publicidad y para elegirle como marco donde se encierre nuestro trabajo por la prosperidad de éstos pueblos.

Concretándonos al nuestro, el partido liberal democrático es en él tan conocido que nos releva por este hecho, de hacer su apología. Todos

saben que en su actuación, fué siempre defensor de los intereses locales; que hizo honrada labor administrativa durante sus épocas de poder, que produjo y llevó a efecto acertadas iniciativas en provecho del bien general.

Y si en opinión de contrarios o de descontentos hizo poco o debió hacer más, culpese a transigencia para todas las ideas y para todas las personas, y nunca a su falta de voluntad que el partido liberal fué siempre propicio toda innovación y mejora en beneficio de pueblo; si alguna quedó por realizar, se debe su espíritu de tolerancia para con los intereses o derechos que las resistían y a su democrática proceder de no imponerse nunca por la violencia. Medios tuvo y pudo emplear de que jamás quiso valerse. La nimiedad del pecado, si así le estimase, abona su absolución; para lo veniente bastan ligerísimas penitencias; un simple propósito de corrección y enmienda. De otra parte en lo vital, on lo indispensable, estuvo pronto a servir los intereses públicos de este vecindario a fomentar su enaltecimiento y mejora. Su labor tiene elocuentes comprobantes, que viven en la realidad y están en la conciencia de todos, o al menos en la de los que miran las cosas sin los ahumados cristales de la pasión.

El partido liberal democrático tiene una alta significación y encarna un gran sector de opinión en este pueblo y los limitrofes del Valle. Bajo sus auspicios vemos la luz pública y sus normas determinarán nuestra actuación. El tiempo nos dirá y os dirá a todos si estuvimos acertados en la elección de medio; hoy nos parece el mejor, sin que precisemos de otra razón que la buena fé para justificar nuestra actitud.

Nuestro criterio en lo social, lo inspirará estos propósitos: Hacer patria, ciudadanía, fomentar la cultura, señalar reivindicaciones justas en beneficio de todas las clases sociales, estimular con nuestro aplauso el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio; suavizar, en su caso, la tirantez de relaciones entre el capital y el trabajo; estudiar y proponer soluciones de justicia en sus posibles y frecuentes conflictos; amparar la razón, denunciar el abuso, procurar de nuestros representantes una activa gestión y la mayor suma de concesiones en provecho del bien general de nuestros pueblos; hacer en fin, en éste orden, una labor seria, moderada y constante, que tienda indefinidamente a nuestra mejora y bienestar.

Que el plan os agrada, nos lo demostrará dispensando benévola acogida a ésta publicación; y ello será para nosotros suficiente recompensa.

POETAS NOVELEROS

MEDIOEVAL

«Presentamos a nuestros lectores con esta bella composición al inspirado vate cordobés y colaborador nuestro D. Rafael Vidaurreta Garriga.»

Eras tú la Reina de mi amor, señora;
Eras tú el objeto de mi loco afán;
Era en aquel tiempo de la España mora,
Y era yo un caudillo de un rey musulmán.
Montaba yo un potro de piel alazana
Una tarde alegre de vida y de sol;
Y fué en una altiva ciudad castellana
Y en la egregia Corte de un rey español.
Lucía en mi pecho coraza de oro
Y sobre mis hombros púrpuro alquicel;
Lucían en mi casco de príncipe moro
Gloriosos emblemas de mirto y laurel.
Montado en mi potro de piel alazana
Pedi, con altivo desdén retador,
Justar por tu beso de rosa temprana
Con la estirpe toda del Cid campeador.
Vibraron al punto los sonos guerreros
De ronca trompeta llamando a la lid;
Chocaron furiosos los nobles aceros;
Y en aquella tarde, de cien caballeros
Yo fui adalid.
El sol tras los montes, celoso
Guió hacia tu palco mi herido

Ernesto García Rodríguez.

Proemio de la obra «Apuntes para la Historia de Pozoblanco» escrita por el mismo autor.

SECCIÓN LITERARIA

Canto a mi tierra

¡Salve, bendita tierra pedrochesca.

Homéricos campos eliseos, salve!

Bendito tu cielo azul, lírico sublime, que canta más hondo y más sentido que el más soberano plectro.

Bendito tu regazo, florido y eterno primavera! benditas tus argentinas entrañas; ubres benditas y fecundas las de tu sierra; benditas tus auroras abrilneas, frescas y suaves como los pétalos de tus rosas tempranas; benditas tus románticas y embrujadas noches de Juna y el murmullo de poesía de tus fuentes y tu sol... y tu aire... y tu aroma...

¡Salve fecunda madre! ¡Salve hermosa y abundante tierra de Pedroches! En mi corazón siento el eco pasional del canto de tus virginales hembras y el de los cantares desde las eras y los sublimes matices de la música de tus noches estivales, que embalsaman delicados aromas y ronda celoso el amor...

¡Salve tierra de los metales, campo de las maravillas, valle de la ilusión!

En fantástica noche de luna, contemplo el tropel de los siglos, que cual bélicos jinetes de áureos cascos y brillantes armaduras, en tí como en altar santo, luchando y muriendo te hacen su ofrenda.

Y en Iberia, eres reino selvysinio; y después cartaginesa, son Túrdulos tus hijos; y eres Osintiade de la Bética romana, y Vandalucía bárbara, y Al-andalus árabe, y Andalucía cristiana...

Los manes de Emperadores, Reyes y grandes Capitanes; de Alfonso VII, de San Fernando, de Gonzalo de Córdoba y de Isabel de Castilla, cantan tu gesta, como la cantan las coplas de épica vibrante, que

desde las alturas lanzan a través de los siglos, los enhiestos castillos de Santa Eufemia, Almogábar y Dar-al-Vacar.

Tus poetas son las estrellas más retulgentes del Parnaso hispano. La musa de Cervantes te enaltece y Homero soñador te diviniza. Brilla la sabiduría de tus hijos preclaros en la edad de oro, desde el Real Alcázar hasta la Cátedra, derramando por doquier ciencia y virtud.

Y hasta el cielo de los santos se abre para tus beatos hijos, místicos Capitanes del ejército de la Iglesia; Arzobispos, Obispos y Santas Virgenes, triunfan de la ignorancia y del pecado, como los rosales serranos que crecen venciendo el zarzal, al que llenan de flores.

Con belleza de mística virgen, siendo fecunda matrona, brillas tú, como fulgura el arte en los áureos retablos de tus hermosos templos. ¡Viven en tí, en nostalgia amorosa, eternas mocedades...!

Eres santa, tierra mía, porque sin cesar evocas en mi alma el dulce canto con que mi madre me dormía en su regazo; y más santa aún, tierra, porque cobijaste los cuerpos benditos de mis muertos queridos, ¡que hoy son tierra como tú...!

Yo nunca oí un canto a tu historia, patria pedrocheña; ni la austera tradición, ni la leyenda aventurera, son capaces de hacer revivir los pergaminos que la saña guerrera hizo arder en la pira; ni los que aún se esconden, ignotos, entre el polvo de los siglos, donde los hacen callar la inconsciencia y la incultura...

¡Bendita seas tierra mía! ...Si yo supiera, cantarí tu historia.

scrip.
6 Ptas.
5 Céntimos
vencional.
n, Círculo Liberal
5.
mpre defensor
nonrada labor
cas de poder,
tadas iniciati-
de desconte
cúlpe a
y para tod
de volun
re propicio
beneficio
zar, se debe
los interes
democrát
por la viol
de que jar
cado, si así
para lo ven
a simple p
De otra par
tuvo pront
te vecindari
jora. Su labor
que viven
de todos, o a
cosas sin lo
tiene una al
an sector
imitroses
a luz públic
ra actua
si estuvim
nos pare
otra razón
a actitud.
lo inspirar
indancia, f
yidicacion
sasis social
desarrollo
meicio; sn
ciones en
raoner sol
s y frecuent
ncir el abus
tes una acti
onciones
strs pueblo
labor ser
a indefin
ar.
demostrat
ésa públic
ciente reco
S NOVELL
AL
n esta bell
és y colabor
señora;
fán;
aña mora,
musulmán
lazana
sol;
stellana
y español.
ro
o alquicel;
moro
y laurel.
lazana
prana
peador.
herreros
la lid;
ceros;
alleros

Y allí de tu mano de blanca poesía
Como mensajera de Amor recibía,
Triunfante corona de mirto y laurel.
Cien ¡hurra! mi triunfo segufan cantando;
Yo estaba de hinojos delante de tí,
Y mudo y absorto te estaba mirando,
Te estaba sintiendo, te estaba escuchando
Muy dentro de mí.
Hollé del palenque la cálida arena;
Saludé a Castilla. Mi escolta agarena
Corrió tras mi potro, solemne, marcial;
Sonaron de nuevo los roncós clarines;
De la heroica tierra de los paladines,
Salí al son glorioso de marcha triunfal.

¡Lució de mi alfange la corva cuchilla
Una tarde alegre de vida y de sol!
¡Fué por una hermosa mujer de Castilla
Y en la egregia Corte de un rey español!

Rafael Vidaurreta.

Establecimiento de Tejidos de
Nemesio Muñoz Herruzo
MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, NÚM. 7
Pozoblanco

Participo á mi numerosa clientela y al público en general, haber trasladado mi establecimiento de la calle Jesús núm. 6, á la calle Muñoz de Sepúlveda núm. 7, donde como siempre, y á pesar de las actuales circunstancias, encontrarán un inmenso surtido á precios muy económicos.

NO EQUIVOCARSE
MUÑOZ DE SEPÚLVEDA N.º 7
Frente al Hotel de Torres

En defensa del vecindario

Los molinos de piedra

Día llegará en que sea oportuno hacer un balance de la obra de los partidos políticos en éste pueblo, y entonces veremos qué de verdad llevaban aquellos propósitos y deseos del conservador, tan propalados a voz en grito con el mayor de los autobombos. Porque a pesar del poco tiempo de actuación que en el gobierno del pueblo llevan las minorías socialista, republicana, conservadora y ¡el caos!, ya nos probaron que entretenidos en cosillas, desatienden cuestiones de verdadero beneficio para los vecinos. ¡Y es raro que personas tan inteligentes y tan noblemente impulsadas como los concejales conservadores; es extraño que genuinos representantes del pueblo como los socialistas—cuentan... pero yo no lo creo—; es sorprendente que paladines de una causa que ostenta en su estandarte las nobilísimas palabras de la revolución francesa, y se prosternan fervorosos ante la idea de la justicia, como la más alta de todas, y es un generoso amor al pobre su más potente acicate, no repararan en los molinos de piedra de éste pueblo, e interpusieran há tiempo su autoridad, frenando el abuso!

No precisaban para ello ser muy lince; bastaba solo buena voluntad, porque el yo estaba de antemano descubierto é ciado por el partido liberal, durante su actuación pública, y solo se trataba de proseguir la obra. ¿Como no se ha hecho? No queremos llevar nuestras sospechas al extremo de creer que por encontrarse el público en pugna con algún otro privado, es posible, después de lo que se oye de los partidos aliados, cuando

hacían las más firmes protestas de moralidad, y las más halagadoras promesas de pureza y rectitud en la administración? No queremos tampoco creer, que por no seguir una obra liberal, siquiera redundara en provecho y beneficio común, aunque algún particular quedara justamente perjudicado.

Pero es lo cierto, que el partido liberal; ese partido difamado y calumniado, calumnia y difamación que dieron vida a los que hoy nos rijen, queriendo evitar el fraude a que se presta el sistema de cobranza por molturación usado en los molinos de piedra, reunió a los dueños de ellos y convinieron abolir el pago en especie, estableciendo el del dinero. Se fijaron las obligaciones de los molineros consignando taxativamente, que el trigo limpio que no tiene pérdida apreciable, se pésara a la vista del dueño, y lo mismo la harina al salir de la piedra; la merma que como máximo podía tolerarse, era del uno por ciento. De la misma manera se convino que el costo de molturación sería de una peseta por los 41 kilos, de 0'50 por los 21 y de 0'25 por los 11. En el caso de que el trigo a moler no fuera completamente limpio, se le llevaría a la ahechadora con el fin de que no tuviera pérdidas por espolvoreo etc. De éstos acuerdos se ordenó a los obligados que pusieran copia en la puerta de los molinos para que el público conociera sus derechos, cosa que empezó a cumplirse.

Pero he aquí, que poco a poco se ha ido orillando el nuevo sistema; los dueños de los molinos prevalectiéndose de su situación, o contando de antemano con que sería cosa en que la autoridad no se fijaría, campean a su gusto y capricho sin que nada les importe la obligación que contra-jeron.

Por esto nosotros, que todavía tenemos ánimos y deseos de laborar por el pueblo, aunque todos los buenos deseos se acaparraran por los otros bandos políticos, damos este toque de atención—llamada de justicia—que tanto como a defender un derecho conseguido para los vecinos, va encaminado a vindicar de injustos ataques al partido liberal, y a mostrar los trapos sucios que de los que nos gobiernan vamos encontrando.

Agosto 1920. Antonio Cabrera Muñoz.

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO

Sesión del 15 de Agosto de 1920

Preside el Sr. Alcalde. Asisten los concejales Sres. Dueñas Calero, Muñoz Bautista, Arroyo Fernández, del Rey García, Cabrera Amor, Quirós García, Herruzo García, Martín Cruces,

Gosalbez Bermejo, Fernández García y Sánchez Ruiz.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior y después de aprobarse se entra en la

— ORDEN DEL DIA —

Se da lectura por el Secretario a un telegrama de la Presidencia del Consejo de Ministros recibido en contestación al que se le dirigió por el Ayuntamiento protestando contra el atentado cometido en la persona del Sr. Maestro y cuyo texto es como sigue: «Anoto protesta contra cobarde atentado. Gobierno adoptar y adoptará cuantas medidas precise prevención posibles crímenes y aseguren su castigo.»

Se aprueban varias cuentas, entre otras la de conducción del demente Francisco Casas al Manicomio provincial.

Se acuerda socorrer a un vecino pobre de esta, para que pueda ir a tomar las aguas de Mar-molejo.

Se desestima una instancia de Fernando López Fabios por haber recaído anterior y desfavorable acuerdo del Ayuntamiento sobre el hecho que la motiva.

Se fija hasta el día 20 del actual el plazo para instar reclamaciones sobre inclusión en el proyecto de padrón de pobres.

— RUEGOS Y PREGUNTAS —

El Sr. Sánchez Ruiz pide la palabra para contestar a las alusiones que en la sesión anterior le hiciera el Sr. Herruzo sobre la obra de encañe que se está verificando por el Municipio en las inmediaciones de su casa. Dice: Que él no ha procurado nunca interesar del Municipio y sus amigos políticos obras que puedan beneficiar directa o indirectamente sus intereses particulares.

El Sr. Herruzo le contesta justificando su criterio sobre dicha obra y manifiesta que no ha estado en su ánimo el molestar al Sr. Sánchez y solo trató de obtener explicaciones claras sobre la finalidad de la referida obra.

Interviene la Presidencia para decir que se ha llevado a cabo con objeto de facilitar el desagüe del Paseo de la Estación dándole al efecto suficiente anchura a la alcantarilla. Generaliza después e invita al Sr. Herruzo para que manifieste si estima que las obras realizadas por el Ayuntamiento para remediar la crisis de trabajo en estos meses benefician el interés colectivo o solo el particular.

El Sr. Dueñas Calero se adhiere a estas manifestaciones de la Presidencia y declara que en las referidas obras solo se ha tenido en cuenta el interés general.

El Sr. Muñoz Bautista pide se formule un voto de gracia para la comisión de obras por su acertada dirección y por el modo de distribuirse los jornales invertidos en ellas.

El Sr. Gosalbez Bermejo protesta contra la conducta del Sr. Herruzo y sus apreciaciones en este asunto.

Replica el Sr. Herruzo y protesta a su vez de las imputaciones que se le hacen e insiste en sus anteriores manifestaciones.

La Presidencia reasumiendo dice que las obras realizadas han sido de gran interés para el vecindario sin que halle disonancia sobre este punto, entre la mayoría de los concejales y estima que si no se ha hecho más ha sido por falta de elementos; y en cuanto al modo de distribución de jornales lo considera muy equitativo explicando luego como se ha realizado éste.

El Sr. Quirós pregunta qué hay de cierto sobre el hecho de utilizar un concejal varios obreros y un carro de los empleados en las obras públicas para el transporte de unas piedras compradas por el mismo de las sobrantes de dichas obras.

El Sr. Arroyo dándose por aludido explica su proceder y dice que algunos obreros de los empleados por el Ayuntamiento fuera de las horas oficiales de trabajo se ofrecieron para transportar las piedras que adquirió, al sitio que las destinaba.

El Sr. Herruzo dice que entre las obras realizadas ha debido figurar en primer término la urbanización del callejón del Mesón y que debiera realizarse inmediatamente.

Contesta la Presidencia que en su deseo de que referidas obras se lleven a efecto con toda prontitud pone a disposición del Sr. Herruzo las cantidades libradas por el anterior Ayuntamiento a tal fin y le promete que comenzarán las obras tan pronto como se recabe de los particulares las cantidades que tienen ofrecidas.

El Sr. Quirós alude al abastecimiento de trigo y pregunta como ha de resolverse el conflicto que su escasez acarrearía.

Contesta la presidencia que ahora no se permite el intercambio del mismo entre los pueblos hasta tanto se terminen los aforos y mientras esto llega y pueda obtenerse el referido

cereal, propone que se invite a los particulares para que cedan al Ayuntamiento el que tengan sobrante para que este verifique su distribución.

El Sr. Martín Cruces, hace una pregunta análoga a la anterior sobre el aceite.

Contesta el presidente que el Diputado a Cortes Sr. Barroso ha conseguido 75.000 kilos con destino a la Capital y otros 75.000 kilos para los pueblos de la provincia. Acordándose solicitar la adjudicación de 3.000 kilos y que pase este asunto a la comisión de subsistencias, para darle forma.

El Sr. Sánchez, pregunta qué se ha hecho sobre el proyecto de parcelación de la dehesa boyal y su arrendamiento a vecinos pobres como medio de aminorar las crisis de trabajo.

Contesta el Presidente que no conviene hacerse ilusiones sobre la factibilidad de este proyecto por las dificultades que supone, debiendo ante todo gestionarse la roturación y siembra para el año próximo, aprovechándose de los abonos que el Estado facilita gratuitamente para fomentar la producción.

Y con esto se dió por terminada la sesión.

La mejor máquina de escribir

“ROYAL”

TRUST MECANOGRÁFICO

MONTERA, 29. — — — MADRID

Representante, Emilio García Rodríguez

— POZOBLANCO —

DE SOCIEDAD

Llegaron de la Corte D. Antonio Herrero Martos y su esposa D.^a Catalina Herrero García.

— Salió para Vizcaya nuestro amigo y colaborador D. Rafael Muñoz Cabrera.

— Se encuentra completamente restablecido de su dolencia nuestro buen amigo D. Ricardo Vizcaino Herruzo.

— Han salido para el balneario Cartraca el acaudalado propietario D. Pedro García Caballero con sus bellas hijas Dolores y Asunción. También para el mismo balneario nuestro distinguido amigo Don Germán López Gosalbez y su joven esposa.

— Se encuentra entre nosotros el activo y simpático representante del Trust mecánografo Don Luciano de Gracia Valiente que viene realizando en ésta localidad y pueblos limítrofes una intensa labor de propaganda de la máquina de escribir marca «Royal»

— Se ha mejorado notablemente de su enfermedad nuestro buen amigo D. Angel Dueñas.

— Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo D. Miguel Muñoz Aparicio. Deseamos su pronto restablecimiento.

— Llegó de Conquista nuestro Administrador D. Emilio García Rodríguez.

— Salió para Córdoba de temporada el estudiante de Derecho D. Enrique Castro Cabrera.

— Se encuentra enfermo de algún cuidado el hijo menor de nuestro distinguido amigo y Juez Municipal de ésta villa D. Antonio Vizcaino Herruzo. Le deseamos de todas veras un pronto restablecimiento.

— Regresaron de Córdoba nuestros amigos D. Guillermo Caballero, D. Bartolomé García y D. Joaquín García.

— Ha sido Viaticada la esposa de Don Antonio Aparicio Ruiz y madre del Capellán de éste Hospital D. Saturnino Aparicio Calero. Hacemos votos por la salud de dicha señora.

Rafael Castro

— PERITO AGRÍCOLA —

— Iglesia, 25 —

Crónica general

¿RENACE EUROPA O DECLINA...?

Un día, en comunicados urgentes, las Agencias telegráficas hacían llegar, año a las aldeas más apartadas y escondidas, la alegre nueva de que la paz iba a ser firmada en Versalles.

El mundo entero, a la vez que los vencedores desfilaban orgullosos bajo el Arco del Triunfo, celebró con fiestas el histórico acontecimiento. ¡La guerra había terminado...!

De aquel Tratado de Versalles, y aconsejados por la triste lección, los gobiernos y diplomáticos extranjeros idearon formar una Sociedad de las Naciones cuyo objeto fuera «dominar los conflictos armados y evitarlos, ofreciendo a las naciones medios pacíficos para resolver en justicia sus diferencias y establecer solícitamente entre todos los Estados una activa y eficaz cooperación para acrecentar la prosperidad general...» ¿Pero es acaso que esta Sociedad de las Naciones, «especie de panacea universal» tendrá la facultad de crear una humanidad nueva que la cure para siempre del padecimiento de la guerra...?

Ahí está Rusia; ella, y solo ella, impone hoy su voluntad al mundo. En los primeros días del mes de mayo, las Agencias aliadas, nos anunciaban la derrota, el aplastamiento, para el verano de la Rusia de los Soviets. El ejército polaco junto con el ejército japonés decidirían la suerte de Rusia; pero el Japón harto pronto se convenció, de que teniendo tan próxima a China, país tan propicio a toda clase de violencias, a más de que sus regimientos eran contagiados por la fiebre del bolchevismo, era algo más que peligroso terciar en la contienda.

La diplomacia inglesa, maestra de habilidades, pensó hacer de la Sociedad de las Naciones un instrumento puesto siempre al servicio suyo, e ideó que fuera la Liga, «en nombre y defensa de la civilización», la que decretara el biqueo de Rusia obligando así a todas las naciones firmantes del Pacto, y entre ellas a España y a los Estados Unidos a declarar la guerra tomando parte en tan honroso torneo, no por la ayuda que con ello pudiera prestar a Polonia, no; sino porque al derrumbarse el muro que separa a Rusia de Alemania, ve surgir el peligro de un vastísimo imperio sovieta integrado por la alianza de Rusia, Polonia y Alemania.

No sabemos qué contestación habrá dado España, aunque si juzgamos por la manera que tuvo de manifestarse la opinión general durante la pasada guerra, no creemos que esta fuera muy propicia a la causa inglesa; pero sin embargo y confirmando la opinión de Ortega y Gasset, «todo es posible en España».

Los Estados Unidos contestan que al firmar el pacto de la Sociedad de las Naciones, no aceptaron que la Liga fuera una entidad al servicio de Inglaterra y que ellos no harán absolutamente nada por destruir ese sistema de gobierno despótico en Rusia y que solo se limitará a no tratar con sus representantes. Rumania interviene a condición de que no se conceda igual honor a Hungría. Los checoslavos y yugoeslavos desean permanecer neutrales, y ante éstas diversas opiniones que en tan en duda ponen el prestigio inglés, y por otra parte, la amenaza del partido laborista británico, Inglaterra aplaca sus ímpetus bélicos y declara oficialmente por boca de su primer Ministro, en la Cámara de los Comunes, que desiste de ayudar a Polonia, desautorizando a Francia que en nombre de la Entente hizo a Polonia promesa solemne de ayudarla en el ataque contra Rusia, según acuerdo que en la Conferencia de Spa tomaron todos los aliados. ¡La guerra emancipó el pensamiento y la voluntad de los pueblos y ya es una quimera pretender disponer de la suerte del mundo por radiogramas y habilidades diplomáticas...!

Rusia no será vencida. La Agencia Radio en un comunicado del día catorce, nos trasmite una información del «New York Herald» en la que nos comunica que los gobiernos de Moscú y Berlín han realizado una alianza económica, política y militar, con el objeto de anular el Tratado de Versalles y restablecer las fronteras de Alemania de antes de la guerra. Esto confirma el temor inglés, al que hacíamos referencia más arriba, al suponer la alianza de Alemania y Rusia bajo un régimen Comunista.

Francia, poniéndose en contra del gobierno de Moscú, el gobierno de los Soviets, pacta y

reconoce, sin dar cuenta de ello a Inglaterra, con el gobierno de Wrangel, al mismo tiempo que Trotsky en un discurso pronunciado en Vilna se complace de que Krossin y Kamenoff hayan sido recibidos en Londres como representantes del gobierno ruso.

Como se ve la disparidad de criterio de ambos gobiernos aliados está oficial y públicamente confirmados. El Tratado de Versalles parece que se tambalea amenazando ahogar entre sus escombros a la flamante Liga de la Sociedad de las Naciones.

Volvemos a repetir que Rusia no será vencida. Debemos de convencernos todos de que la extinción de la Sociedad que conocemos está inexorablemente decretada. La revolución rusa, que cuenta con el entusiasmo de millones de trabajadores del mundo entero arrastra una enorme fuerza moral que derrumbando lo antiguo, cimentará las nuevas bases de la sociedad futura.

«Europa declina, traslada su poder hacia otros centros humanos...», decía un diputado de la izquierda radical no hace muchos días y cuyo nombre no quiero citar por temor a ser excomulgado; así es que si Rusia fracasara en la cruzada que tiene empeñada bien podemos aceptar las palabras de Demageon, maestro de conferencias de geografía de la Sorbona: «Aparece claramente, dice, que sobre territorios diversos y con títulos diferentes, los herederos de Europa son los Estados Unidos y el Japón. Acaba, pues, de ser Europa el eje y guía espiritual del mundo...»

José Blanco Rubio.

Confecciono Impermeables

Buen surtido en clase entrefina para montar a Caballo, estilo G. Civil, Capas, Pantalones, Cazadoras, Makferlan y con mangas, Mantas cubre-cargas, Cubreyugos ó Uvios, Capuchas, Polainas, Zahones y toda clase de ropas de agua.

PREPARO CUANTOS ENCARGOS DESEEN

JUANITO EL BUENO

— POZOBLANCO —

POEMAS EN PROSA

CLAVELES

Claveles son celos, rabia, sangre y pasiones exaltadas.

En la fiesta trágica, con sus borracheras de música y de luz, donde la temeridad y la bravura se han dado cita, lucen los claveles soberbios y orgullosos, como las hembras que los llevan.

Tienen el rojo de las heridas recién abiertas, y parecen empapados en la sangre del hombre o del bruto que sucumben en la lidia.

Claveles, nos hablan de Andalucía, de sus amores y de sus mujeres. Dé esas mujeres que diríamos agarenas, si un mattojo de claveles no luciera en su pecho. De la gracia andaluza, que precisa de ellos para mostrarse en todo su esplendor.

Claveles, son flores de lis en nuestros cármes andaluces. Flores de España aclimatada en la más moruna de sus regiones. Celosías de las rejas granadinas y sevillanas. Confidentes mudos de sus secretos. Resignadas víctimas de la crueldad de la mujer que en ellas suspira creyéndose olvidada.

¡Claveles! Tienen el rojo sangre de mordiscos y puñaladas, de traiciones y malas partías.

Heridas parecen, que como las heridas del querer andaluz, se marchitan antes que cerrarse.

Florilegio. Libro inédito

LABORATORIO FARMACÉUTICO
— MOISES MORENO —
POZOBLANCO

PREMIO DE HONOR



GARANTIA DE PUREZA

IMPORTACION DIRECTA DE PRODUCTOS PUROS
Aprovechamiento de primeras materias producidas en el país y Elaboración de Especialidades.

Febriada; infalible contra las fiebres palúdidas.
Reumatida; mágico remedio contra el reuma.
Sarnicida; cura la sarna a la primera aplicación.
Jaquenida; para el dolor de cabeza de origen nervioso.

Registradas en el Ministerio de Fomento é Inspección General de Sanidad

LA CIUDAD CONDAL

Martínez y Ruera.—Cortes, 529 · BARCELONA

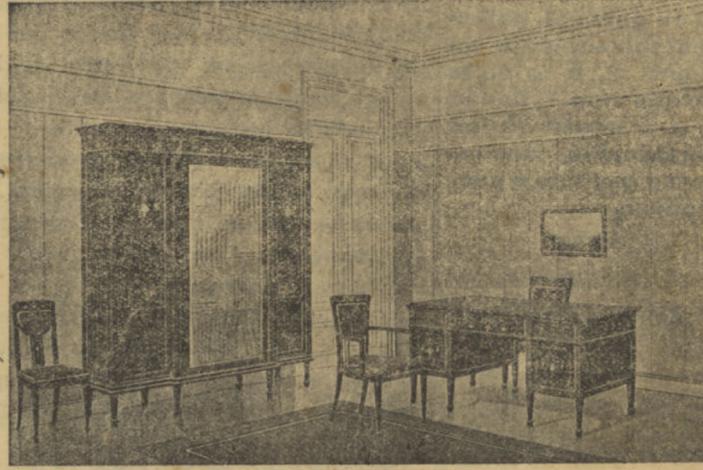
TALLERES DE ROPA BLANCA
Bordado y confección
exclusivamente a mano
CASA ESPECIAL
EN EQUIPOS PARA NOVIA

D. J. Constit...
Hago...
des que...
cia ha p...
obrero...
todavía...
todos lo...
Jueves 2...
ran al sa...
Consisto...
que tien...
mencion...

Moviliario y ornamentación artística en todas las artes y ramos de construcción

REPRESENTANTE EN POZOBLANCO
ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO
GUTIERREZ, 7

Construcción de toda clase de muebles



INSTALAMOS BANCOS, OFICINAS, CASINOS
y Habitaciones particulares

LABRADORES, para vuestra absoluta tranquilidad os conviene asegurar las caballerías.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

os ofrece sólidas garantías á mas de una prima muy reducida, pues sus operaciones las realiza al DOS y MEDIO POR CIENTO.

REPRESENTANTE **JUAN JOSÉ DUEÑAS FERNANDEZ**
— CALLE ANTONIO BARROSO NÚM. 15 —

 **Alcalá Hnos.**
GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.
TALLER DE COMPOSTURAS
= 4, JESÚS, 4 =

GRAN SASTRERIA DE
CASIMIRO PORRAS Y SOBRINO
— CASA FUNDADA EN 1882 —
Padre Tarín, núm. 2

En esta antigua y acreditada casa encontrarán nuestros clientes, elegancia, prontitud y economía en las confecciones

EL SIGLO XX

Muebles, Camas, Cuadros, Espejos, Cristal y Loz.

— Paquetería y Coloniales al Por Mayor —

ANTONIO APARICIO

El Jue... conocido... Gozaba... su honra... verificó... manifesta... asistente... gran núm... dolor y... compañer... nuestro n... Tenem... día 17 del... ción de la... D. Demet... D.ª María... por la se... cepción J... D. Eugen... Aprove... por nuest... un almue... DO... Hemos... «Defenso... «Patria»,... Liberal»,... tinguidos... dedican... Por vir... Diputado... cerca de... se ha dec... fué deten... Felicit... por el ce... tiones qu... la resolu... Hemos... particula... dez con r... que ha in... páblio s...

†
SEXTO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la señora
Doña Adoración Fernández Cabrera
DE MUÑOZ
QUE FALLECIÓ EN POZOBLANCO EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 1914, A LOS 24 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

-- D. E. P. --

Su desconsolado esposo D. Nemesio Muñoz Herrazo, hijos, hermana, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican á V. se sirva encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en el día 28 de los corrientes en la Iglesia de Santa Catalina, Hospital de Jesús de Nazareno y Oratorio de M. M. Concepcionistas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EPICTO

D. J. Elías Cabrera Caballero, Alcalde Constitucional de ésta villa.

Hago saber: Que agotadas las cantidades que el Ayuntamiento de mi Presidencia ha podido destinar a solucionar la crisis obrera, y subsistiendo ésta en gran parte todavía, invito por medio del presente a todos los señores propietarios para que el Jueves 26 a las once de la mañana concurren al salón de Sesiones de éstas Casas Consistoriales, con el fin de adoptar medios que tiendan a remediar las necesidades de mencionada clase trabajadora.

Pozoblanco 24 Agosto de 1920.

Rafael Castro

PERITO AGRÍCOLA
- Iglesia, 25 -

SECCIÓN DE NOTICIAS

MUERTE SENTIDA

El Jueves último falleció en ésta villa el conocido industrial Ambrosio Sánchez Torres. Gozaba el finado de generales simpatías por su honradez y laboriosidad. El sepelio, que se verificó al día siguiente, fué una verdadera manifestación de duelo, destacándose entre los asistentes el núcleo de los de su gremio, que en gran número fueron a rendir el homenaje de dolor y de cariño debidos al infortunado compañero. Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

GRATA NUEVA

Tenemos noticias que ha sido señalado el día 17 del próximo Septiembre para la celebración de la boda de nuestro simpático amigo D. Demetrio Carvajal, con la bella señorita D.ª María Vazquez Jiménez. Serán apadrinados por la señora madre de la novia doña Concepción Jiménez y nuestro Diputado a Cortes D. Eugenio Barroso.

Aprovechando ésta oportunidad se gestiona por nuestros amigos el ofrecer al Sr. Barroso un almuerzo íntimo.

DOMINGO MUÑOZ
PRACTICANTE

DR. RODRIGUEZ BLANCO, 56.

PERIÓDICOS

Hemos recibido las siguientes publicaciones: «Defensor de Córdoba», «Lucena», de Lucena, «Patria», de Villanueva de Córdoba, y «Diario Liberal», de Córdoba. Agradecemos a tan distinguidos colegas las cariñosas frases que nos dedican.

ENHORABUENA

Por virtud de activas gestiones de nuestro Diputado Provincial Don Guillermo Vizcaino cerca de la Junta Provincial de Subsistencias, se ha decretado el libre tránsito del trigo que fué detenido en el Viso con destino a Pozoblanco.

Felicitemos calurosamente al Sr. Vizcaino por el celo e interés que demuestra en las gestiones que le competen y a los beneficiados por la resolución dictada.

NOS ALEGGRAMOS

Hemos tenido el gusto de felicitar a nuestro particular amigo D. Bartolomé García Fernández con motivo de la apertura de una oficina que ha instalado para dar mayor impulso a su pequeño negocio.

Así mismo felicitamos al encargado de la misma D. Juan Rabio Fernández.

Con destino a dicha oficina se ha adquirido una máquina de escribir de la inmejorable marca Royal.

INCENDIO

En el cortijo de la Majadilla, propiedad de D. Jesús Blanco, vecino de Dos-Torres, se ha declarado un incendio que ha destruido toda la hoja de labor; éste quedó extinguido por la pronta intervención de los vecinos.

EXCESO DE MATERIAL

Por falta de espacio, dejamos de publicar la información ofrecida sobre los precios de los artículos que se cotizan ordinariamente en éste mercado.

Anuncio

Pueden adquirirse números sueltos de éste periódico en los talleres donde se imprime (Wilson 8)

NOTA

Rogamos a nuestros suscritores que si dejaren de recibir algun número del periódico dirijan sus reclamaciones a esta Redacción (Circulo Liberal).

LIBROS Y REVISTAS

En esta Sección daremos cuenta de las publicaciones que se nos remitan.

GANADEROS

Se ofrece maíz del país, en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Para detalles y peticiones diríjanse

MODESTO VILLARREAL
GUTIERREZ, 7. = POZOBLANCO

REGISTRO CIVIL

Desde el 19 al 25 de Agosto 1920

NACIMIENTOS

María de la Cruz Emilia, hija de Francisco Cobos García y de Florentina Molina Vizcarro.—Francisca Clara, hija de Juan Dueñas García y de Rosa Calero Fernández.—Delfín Bernardo, hijo de Juan Castro Díaz y de Magdalena Cano Perez.—Antonio Filiberto, hijo de Pedro Villarreal Jurado y de Basilisa Moreno Redondo.

DEFUNCIONES

Catalina Ruiz Amor, hija de Enrique y de Mariana.—Ambrosio Sánchez Torres, casado con Felisa Muñoz Ruiz.—Catalina Calero Cerezo, casada con Antonio Aparicio Ruiz.—Acisclo Díaz López, hijo de José y de Ana.—Andrés Nemesio Muñoz Moyano, hijo de Pedro y de Vicenta.—María Rísquez Moreno, hija de Andrés y de María.—Cecilio Cerrato Delgado, hijo de Antonio y de María.—Teresa García Encinas, hija de Julián y de María.—Catalina Cabrera Caballero, hija de Casto y de Josefa.

RESUMEN

Nacimientos 4.
Defunciones 9.

Imprenta de Pedro López Pozo.

LABORATORIO FARMACÉUTICO

MOISES MORENO

POZOBLANCO

PREMIO DE HONOR



GARANTIA DE PUREZA

IMPORTACION DIRECTA DE PRODUCTOS PUROS

Aprovechamiento de primeras materias producidas en el país y Elaboración de Especialidades.

Febrida; infalible contra las fiebres palúdidas.
Reumatida; mágico remedio contra el reuma.
Sarnicida; cura la sarna á la primera aplicación.
Jaquenida; para el dolor de cabeza de origen nervioso.

Registradas en el Ministerio de Fomento é Inspección General de Sanidad

LA CIUDAD CONDAL

Martínez y Ruera.—Cortes, 529 BARCELONA

TALLERES DE ROPA BLANCA
Bordado y confección
exclusivamente a mano
CASA ESPECIAL
EN EQUIPOS PARA NOVIA



Construcción de toda clase de muebles
INSTALAMOS BANCOS, OFICINAS, CASINOS
y Habitaciones particulares

Moviliario y ornamentación artística en todas las artes y ramos de construcción

REPRESENTANTE EN POZOBLANCO

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO
GUTIERREZ, 7

LABRADORES, para vuestra absoluta tranquilidad os conviene asegurar las caballerías.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

os ofrece sólidas garantías á mas de una prima muy reducida, pues sus operaciones las realiza al DOS y MEDIO POR CIENTO.

REPRESENTANTE **JUAN JOSÉ DUEÑAS FERNANDEZ**

CALLE ANTONIO BARROSO NÚM. 15



Alcalá Hnos.

GRAN RELOJERIA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.

TALLER DE COMPOSTURAS

= 4, JESÚS, 4 =

GRAN SASTRERIA DE
CASIMIRO PORRAS Y SOBRINO

CASA FUNDADA EN 1882

Padre Tarín, núm. 2

En esta antigua y acreditada casa encontrarán nuestros clientes, elegancia, prontitud y economía en las confecciones

EL SIGLO XX

Muebles, Camas, Cuadros, Espejos, Cristal y Loza

— Paquetería y Coloniales al Por Mayor —

ANTONIO APARICIO